



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUL 2009

RES. H. N° 965-09

EXPTE. N° 5.057/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Asociado, con dedicación simple, para la materia Evaluación Educativa de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 527/09, el Consejo Directivo Facultad aprueba el dictamen en mayoría del Jurado obrante a fs. 165 a 168;

Que por Res. C. S. N° 228/09 se designa a la Prof. SILVIA ISABEL RADULOVICH, L.C. N° 6.380.563 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura Evaluación Educativa de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 58 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

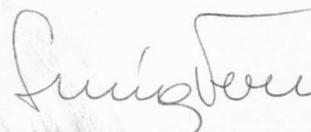
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

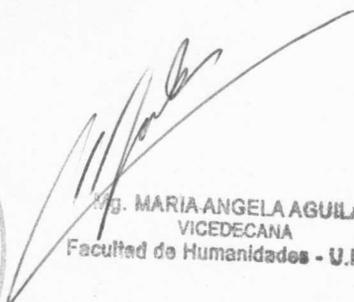
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. SILVIA ISABEL RADULOVICH, L.C. N° 6.380.563 en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Simple para la asignatura EVALUACIÓN EDUCATIVA de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, a partir de 22 de junio de 2009, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. Silvia Radulovich, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Ciencias de la Educación.

DD/09


Dra. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Dra. MARÍA ANGELO AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.